

INFORME DE COMISARIO

De conformidad al nombramiento de Comisario realizada en la Junta General de Accionistas el treinta y uno de marzo del 2012, y cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias de los estatutos vigentes de constitución, he procedido a revisar el informe económico de la Compañía COTOPAXCEL S.A; correspondiente al ejercicio económico comprendido desde 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre 2012, el mismo que pongo a consideración de usted señor Presidente y de la Junta General de Accionistas de la mencionada Compañía.

COMENTARIOS

Manifiesto que durante el año 2012 no existe movimiento económico de la Compañía, puesto que ya no se lleva ninguna actividad que generar ingreso.

RECOMEDACIONES

- Se recomienda tomar las decisiones más acertadas, con el propósito de seguir con la liquidación de la compañía.

Latacunga, 16 de Noviembre 2013

Atentamente,



ING. CARLOS VICENTE PAZMIÑO VALENCIA

COMISARIO

COTOPAXCEL S.A